



**COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS
AGRÍCOLAS DE HONDURAS
(COLPROCAH)**

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL AÑO 2024**

1. REUNIONES:

Durante el 2024 se realizaron las siguientes reuniones de los diferentes Órganos Directivos:

| | |
|---|------------|
| ✓ Asambleas Generales | 1 |
| ✓ Junta Directiva Nacional | 10 |
| ✓ Tribunal de Honor | 3 |
| ✓ Comité Ejecutivo del FAM | 10 |
| ✓ Reunión de Consejo Consultivo | 1 |
| ✓ Reunión COLPROCAH-CINAH | 5 |
| ✓ Reuniones traslado FODEPAH | 4 |
| ✓ Reuniones Capítulos | 48 |
| ✓ Reuniones FHIA | 1 |
| ✓ Reuniones y Comité de Préstamos Personales | 11 |
| ✓ Reuniones con instituciones del Sector Agropecuario | 28 |
| ✓ Reuniones FECADIA | 3 |
| TOTAL, REUNIONES | 125 |

2. PRESTAMOS PERSONALES:

El Sistema de Préstamos Personales del COLPROCAH durante el año 2024 otorgó 52 préstamos, que hacen un monto de L.2,785,924.00.

3. AFILIACIONES:

Durante el año 2023, se tuvo las siguientes colegiaciones:

| | |
|---------------------------|------------------|
| ✓ Colegiados Permanentes | 84 profesionales |
| ✓ Colegiado Provisionales | 2 profesionales |

4. ACCIONES LEGALES:

Durante el año 2024, se realizaron las siguientes acciones legales:

- ✓ Durante este año se continuó contratando al Abogado Edwin Rivas Araujo, con el objeto de dar seguimiento a las demandas interpuestas por los colegiados para el pago del Arancel del Profesional de las Ciencias Agrícolas y además orientar a los colegiados despedidos en las demandas para el pago de sus derechos laborales, como al igual en aquellos otros problemas legales que tengan los colegiados.

- ✓ Se dio seguimiento a la demanda Ejecutiva por un monto de L.5,000,000.00 del capital a plazo fijo de FODEPAH, más los intereses generados y costas del juicio contra BANADESA, estando en proceso este juicio por la vía ordinaria.
- ✓ Se atendieron denuncias de colegiados que lesionaban sus derechos profesionales, interponiéndose las acciones correspondientes a los cuales se les brindó el apoyo de acompañamiento del Asesor Legal.
- ✓ Se esta brindando apoyo legal en el registro de casas agropecuarias y empresas del sector productivo en SENASA y SEMPRENDE.

5. REGENCIAS AGRÍCOLAS:

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) en coordinación con el colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH) regulan las relaciones y obligaciones de los profesionales de las ciencias agrícolas que ejercen la actividad profesional de regentes agrícolas en cualquiera de las actividades tipificadas en el manual de procedimientos de las regencias agrícolas.

Es así que el COLPROCAH desde su inicio de las regencias en el año 2004 al 31-12-2024, ha capacitado en este tema a 1,674 profesionales agrícolas de los cuales se han certificado los siguientes regentes:

| | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| ✓ Regentes Categoría "A" | 191 Colegiados |
| ✓ Regentes Categoría "B" | 191 Colegiados |
| TOTAL, REGENTES CERTIFICADOS | 382 Colegiados |
| ✓ Registro de casas Agropecuarias | 164 Agropecuarias |
| ✓ Profesionales capacitados | 19 profesionales |

6. ACCIONES REALIZADAS:

El COLPROCAH durante el año 2024, realizó las siguientes acciones:

1. Se participó en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco de Occidente que se llevó a cabo vía zoom, el miércoles 20 de diciembre a partir de las 10:00 a.m., participando el Ing. Rigoberto Peraza Menéndez del Capítulo de Occidente.
2. Se participó en la Celebración del Día Mundial de los Suelos.
3. Se participó en la inauguración del Centro de Acopio del Programa CampoLimpio (programa de manejo de envases vacíos), que se llevó a cabo en las instalaciones de la UNAG en Comayagua.

4. Se sostuvo reunión con autoridades del SENASA, referente a los procesos de firma en las autorizaciones de regencias Agrícolas.
5. Se sostuvo una reunión con la Sra. Ana Paula Yagual de la República de Ecuador, Consultora de la Cooperación Canadiense, referente a cómo opera el colegio sobre proyectos ejecutados, la estructura orgánica del colegio, membresía, oficinas y personal administrativo del COLPROCAH a nivel nacional, con el objetivo que la Cooperación Canadiense está explorando instituciones de países que pueda ejecutar proyectos para evitar la migración y proyectos de género.
6. Se participó en el evento de firma de la Alianza de Cooperación entre el Programa AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES de USAID y AGROFARM.
7. Se tuvo reunión con el Vicepresidente del Congreso Nacional de la República, donde se comprometió a presentar ante la Cámara Legislativa el Anteproyecto de Regencias Agrícolas, en el cual está implícito brindarle fuerza legal a la aplicación del Arancel como también servir como mediador ante BANADESA para la reactivación del Fideicomiso Agrónomos.
8. Se participó en el Lanzamiento de las Políticas de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras participando en representación del Colegio en el Departamento de Olancho y del Litoral Atlántico.
9. Se realizaron visitas a los Capítulos Regionales para la presentación de beneficios que ofrece el COLPROCAH.
10. Se participó en la Exposición de Empresas Campesinas con la presencia de Inversionistas de China, para conocer la producción Agrícola Hondureña.
11. Se tuvo reunión con la Comisión nacional de Banca y Seguros referente a las denuncias interpuestas por nuestros afiliados sobre la no renovación de ramos otorgados en la evaluación de activos por la CNBS, a quien se le planteó dicha inconformidad surgida por los profesionales certificados en avalúos. Sugiriendo establecer un plan de capacitación para nuestros colegiados.
12. Se participó en la Asamblea de Accionistas de Banco de Occidente que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Rosa de Copán, representando al colegio el Ing. Santos Silverio Núñez.
13. Se tuvo reunión con la Directiva de la Asociación Panamericana de Ingenieros Agrónomos (APIA), donde se acordó que todos los colegios deberían enviar a COLPROCAH en la primera semana de mayo la

documentación pendiente para la legalización de APIA en Honduras, igualmente se acordó la realización de un Congreso Latinoamericano en la Provincia de Córdoba, Buenos Aires, Argentina, que se llevaría a cabo en la última semana de septiembre o primera semana de noviembre del 2024.

14. Se participó en el evento **“Socialización de la Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras PESA (2023-2043)”**
15. Se realizó un curso de Regencias Agrícolas categoría “A” en Santa Rosa de Copán, los días 4 y 5 de junio del presente año, participando 19 colegiados.
16. Se participó en la XI Asamblea General Ordinaria de la Comisión Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de los Productos Químicos (CNG) que se llevó a cabo el 13 de junio del presente año.
17. Se tuvo reunión con la Junta Directiva con la Asociación Hondureña de Valuación, donde se llegaron a los siguientes acuerdos:
 1. Proponer a la Junta Directiva Nacional del colegio la realización del curso de avalúos que se realice en forma conjunta con esta organización.
 2. Apoyo en la presentación de un recurso ante la CNBS por la eliminación del ramo urbano a los Ingenieros Agrónomos que presentan su renovación como Valuadores.
 3. Se acordó firmar un convenio para fortalecer el ejercicio de la valuación entre ambas organizaciones y la búsqueda del establecimiento de una maestría en este ramo ante la UNAG.
18. Se tuvo reunión con el personal administrativo y promotoras a nivel regional, donde se llegaron a acuerdos de seguimiento de las deducciones por planilla, identificación de profesionales no colegiados, recuperación de préstamos en mora, capacitaciones de promoción de beneficios del colegio y a centros educativos donde formen Profesionales de las Ciencias Agrícolas, donde también se procedió a la firma de su contrato de trabajo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2024.
19. Se tuvo reunión con el Jefe de las Fuerzas Armadas, donde quedo en informar posteriormente sobre el patrocinio que brindará al Simposio.
20. Se tuvo reunión con el Comité Técnico del Convenio entre COLPROCAH y SAG, donde se abordaron los temas el Simposio, presentación de la Funda-COLPROCAH y el Cronograma de actividades para ejecutar el Convenio
21. Se tuvo reunión con el CINAH donde se abordaron los temas de Arancel y del Anteproyecto de la Ley de Regencias Agrícolas, como también el pago

de honorarios del abogado nombrado para interponer recurso de reposición de las resoluciones donde deniega a los valuadores certificados por la CNBS, donde se sugiere que el Abog. Araujo pueda cobrar honorarios de L.50,000.00 por esta gestión legal, los cuales serán compartidos por los dos colegios.

22. Atendiendo invitación del ICF se participó en el Lanzamiento de una campaña de reforestación en Amarateca.
23. Se han sostenido varias reuniones con diferentes compañías de Seguros referente a la negociación y renovación de las pólizas de Seguros de Vida y Médico Hospitalario.
24. Se han sostenido varias reuniones con diferentes Comités para la Celebración de los 60 años del Colegio y la realización del Simposio "Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático", en donde se han abordado diferentes temas como patrocinios, conferencias, elaboración de programas, etc.
25. Se tuvieron varias reuniones con los Capítulos de Comayagua, Sur, Oriental y Nor-oriental con el objetivo de promocionar el Simposio y la celebración de los 60 años para tener un buen número de colegiados de estos capítulos en los eventos a desarrollar, en virtud que son los más próximos a Tegucigalpa, lugar donde se desarrollará el evento.
26. Se han tenido varias reuniones con el Comité Interinstitucional conformado entre la SAG y COLPROCAH con el objetivo de la organización de los eventos de la celebración de los 60 años del COLPROCAH.
27. Se designó a la Ing. Sonia Odilí Amador como representante del COLPROCAH en el Comité Técnico de la Carrera de Ingeniera Agronómica del CURLA.
28. Se realizó el relanzamiento de la Revista Agrociencia como una edición especial de los 60 años del COLPROCAH, la que contendrá dos artículos técnicos, conferencias del Simposio "Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático", reconocimientos entregados, entrevistas a Mario Nufio Gamero, Herman Eyl, Laura Elena Suazo, Miguel Ángel Bonilla, Luis Berríos Segovia y Ronaldo Paz, galería de fotos durante el evento, fotos de expresidentes, historia del colegio y logros alcanzados a la fecha.
29. Se tuvo reunión con Directivos de la Cooperativo Caytol para la recuperación de las aportaciones que mantienen el colegio y la cooperativa, quienes

manifestaron que realizarán dichos pagos de acuerdo a las recuperaciones que tenga esta Cooperativa.

30. Se viajó a la ciudad de San Salvador, El Salvador atendiendo invitación de NEOAGRO para participar en Jornada Internacional de Soberanía Alimentaria y la Inauguración y Presentación de un Modelo de Biofábricas para Enfrentar la Crisis Rural en el Mundo, del 16 al 18 de octubre de 2024.
31. Se tuvo reunión con el equipo técnico de la SAG y COLPROCAH, donde se discutieron los siguientes puntos:
 1. El traslado del Fondo del FODEPAH de BANADESA a los Colegios COLPROCAH y CINAH, donde el Ing. Marco Zelaya se comprometió en convocar a las instituciones involucradas para el traslado de estos Fondos.
 2. Se discutió el Proyecto de Regencias Agrícolas y Honorarios Arancelarios que el COLPROCAH sometió al Congreso Nacional de la República, donde se solicitó que la SAG brindará el dictamen para el Congreso Nacional sin objeciones.
 3. Se discutió la elaboración de una plataforma de información sobre el bono tecnológico para georreferenciar a los productores por zona, para un proyecto piloto en Francisco Morazán, para lo cual el COLPROCAH tiene que preparar una propuesta, delegándose al Ing. César Augusto Noé Pino para su seguimiento.
 4. Referente a las oficinas del colegio en los edificios de la SAG, se estará pendiente de la disponibilidad de los mismos.
 5. Referente a los agremiados que perdieron cultivos por el paso de la Tormenta Sara, la información presentada por COLPROCAH fue trasladada a la Ing. Enie Cuellar de INFOAGRO, quienes la subirán a la plataforma para la verificación de daños y ver la posible ayuda que se podría brindar.
 6. Se entregó reconocimiento a la Dra. Laura Suazo, Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) de los 60 años del colegio.
32. Se acompañó a la Junta Electoral Nacional a visitar a los Capítulos Regionales del colegio para la juramentación de los miembros de las Juntas Electorales Locales y Mesas Electorales, se adjunta el Informe respectivo y el calendario de visitas.

33. Se realizó el **Simposio** denominado **“Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático”**, que se llevó a cabo el 20 de septiembre del 2024 en el Hotel Honduras Maya de Tegucigalpa, con la participación de más de 300 personas entre agremiados, autoridades, expertos, investigadores, profesionales del Sector Agrícolas y demás actores involucrados, con el fin de identificar, analizar y proponer estrategias innovadoras y sostenibles que permitan enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que el Cambio Climático presenta en la Agricultura, desarrollándose de la siguiente manera:

PROGRAMA GENERAL

I. Actividades Técnico-Científicas: “Simposio de Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático 2024”

| | |
|--------------------|--|
| 8:00 - 9:00 a.m. | Inscripción de Participantes |
| 9:00 - 9:45 a.m. | Actos de Inauguración del Simposio, Programa Especial |
| 9:45 -10:10 a.m. | <u>“Estrategias de Gobierno para la Agricultura ante el cambio climático”</u> Expositor: Ing. Ángel Acosta Subsecretario de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) |
| 10:10 - 10:35 a.m. | Coffee Break / Inauguración Expoagrícola 2024 |
| 10:35 - 11:00 a.m. | <u>Conferencia Magistral: “Escenarios climáticos y sus efectos en el Sector Agropecuario”</u> Expositores: Msc. Luis Guardiola y Ing. Mario Torres USAID Adaptación Climática |
| 11:00 - 11:25 a.m. | <u>Conferencia Magistral: “Suelos – Enfoque Cambio Climático”</u> Expositora: Dra. Gloria Elizabeth Arévalo de Gauggel Consultora Internacional |
| 11:25 - 11:50 a.m. | <u>Conferencia Magistral Biotecnología Agrícola: “Herramientas para enfrentar el Cambio Climático”</u> Expositor: Dr. Alejandro Hernández |

Director para Centroamérica y América Latina de
Croplife Latin America

11:50 - 12:05 p.m.

Presentación Magistral sobre productividad y sostenibilidad.

Expositor: Lic. Ricardo Sierra

Director de la Unidad Técnica y Económica de la APAH

12:05 - 1:05 p.m.

Almuerzo

1:05 - 1:20 p.m.

Programa Campo Limpio

Expositor: Ing. Ana Leiva

Programa CampoLimpio/Revap

1:20 - 1:45 p.m.

Conferencia Magistral: "Agricultura 5.0- Agrónomos 1.0: Adaptarse o quedarse atrás"

Expositor: Dr. Juan Ramón Rosales

Vicepresidente para Centroamérica de la Asociación Panamericana de Ingenieros Agrónomos (APIA)

1:45 - 2:10 p.m.

Conferencia Magistral: "Incremento productividad del cacao con prácticas resilientes y de mitigación al cambio y variabilidad climática"

Expositor: Msc. Oscar Ramírez

Coordinador del Centro Experimental Demostrativo de Cacao "Jesús Alfonso Sánchez" - FHIA

2:10 - 2:35 p.m.

Conferencia Magistral: "Bosques y Productividad Rural para enfrentar el cambio climático"

Expositor: Msc. Daniel Galeano

Consultor Nacional

2:35 - 3:35 p.m.

Panel de Conclusiones, Resoluciones y Acuerdos:

- Dr. Alejandro Hernández
- Msc. Daniel Galeano
- Dra. Gloria Arévalo de Gauggel
- Ing. Francisco Argeñal
- Msc. Luis Guardiola
- Dr. Juan Ramón Rosales
- *Moderadores:* Msc. Carlos Landa y Msc. Favián Salgado.

3:35 - 4:00 p.m.

Coffee Break / Clausura del evento

Entrega de reconocimientos:

PATROCINADORES:

1. CampoLimpio/Revap
2. Asociación de Productores de Azúcar de Honduras (APAH)
3. Grupo Cadelga
4. Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER)
5. Eyl Comercial Agropecuaria, S.A.
6. USAID – Proyecto Agronegocios Sostenibles
7. USAID – Proyecto Adaptación Climática
8. SUPERAGRO
9. SEAGRO
10. Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA)
11. Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega
12. Cooperativa Cafetalera de Olancho Limitada (COCAOL)
13. Cooperativa de Ahorro y Crédito Profesionales de las Ciencias Agrícolas Limitada (CACPROCAL)
14. Cooperativa Cafetalera Siguatepeque Limitada, (COHORSIL)
15. FORAGRO
16. Atlántica Agrícola
17. Vaflor
18. AHSAFE
19. Gral. de División Roosevelt Leonel Hernández Aguilar, Jefe del Estado Mayor Conjunto FF.AA.
20. DISAGRO
21. COOPERATIVA FINACOOOP

EXPOSITORES:

1. Ing. Ángel Acosta
2. Msc. Luis Guardiola
3. Ing. Mario Torres
4. Dra. Gloria Elizabeth Arévalo de Gauggel
5. Dr. Alejandro Hernández
6. Lic. Ricardo Sierra
7. Ing. Ana Leiva
8. Dr. Juan Ramón Rosales
9. Msc. Oscar Ramírez – FHIA
10. Msc. Daniel Galeano
11. Ing. Francisco Argeñal

34. Se llevó a cabo la **Celebración de los 60 años de creación del COLPROCAH**, que se llevó a cabo el 20 de septiembre del 2024, en el Centro de Convenciones del Hotel Honduras Maya, contando con la

participación de más de 300 profesionales, desarrollándose de la siguiente manera:

1. Invocación a Dios
2. Himno Nacional
3. Presentación mesa principal y Homenajeados.
4. Palabras de Bienvenida a participantes e Invitados Especiales
– Ing. Luis Berrios Segovia, Presidente Junta Directiva Nacional COLPROCAH
5. Breve Historia del COLPROCAH
– Ing. Cesar Augusto Pino, Coordinador General Comité Organizador
6. Video de Historia COLPROCAH
7. Reconocimientos:
 - A. Miembros Expresidentes del COLPROCAH:
 1. Ing. Mario Nufio Gamero
 2. Ing. Herman Eyl H.
 3. Lic. Efraín Díaz Arrivillaga
 4. Ing. Enrique Eduardo Arias
 5. Ing. Hernán Ávila Zelaya
 6. Ing. Juan José Osorio
 7. Dr. Ramón Salvador Vásquez Valdez
 8. Lic. Carlos H. Aspra Díaz
 9. Ing. Roberto Rivera Lanza
 10. Ing. Edilberto Alcides Maradiaga M.
 11. Ing. Luis Berrios Segovia
 12. Ing. Elvis Geovany Cruz Tejada
 - B. Reconocimiento especial póstumo a:
 1. Ing. José Montenegro
 2. Ing. Héctor Hernández
 3. Ing. Roberto Villeda (Constitución del Colegio)
 - C. Reconocimientos a Empresarios Distinguidos del Agro Hondureño:
 1. Ing. Yamal Yibrin Yacaman - Grupo Cadelga
 2. Lic. Víctor Barahona – UNIOCOOP
 3. Ing. Herman Eyl – Eyl Comercial
 4. Ing. Manuel Venancio Bueso – Banco de Occidente

- D. Reconocimiento a Profesionales por su trayectoria profesional en el ámbito público agrícola:
 - 1. Ing. Miguel Ángel Bonilla
 - 2. Msc. Ricardo Arias Brito
 - 3. Ph.D. Laura Elena Suazo
 - 4. Ing. Marco Antonio Zelaya

- E. Reconocimiento a Profesionales por su contribución al fortalecimiento del COLPROCAH:
 - 1. Ing. Carlos Carranza
 - 2. Msc. Héctor Tablas
 - 3. Ing. Rubén Darío Pineda

- F. Reconocimiento a Universidades:
 - 1. Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA)
 - 2. Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)
 - 3. Universidad del Zamorano

8. Cena de Confraternidad Gremial

35. Se llevaron a cabo las Elecciones Generales del COLPROCAH, celebrada el día sábado 25 de enero del 2025 en los diez (10) Capítulos, en donde se eligieron los Órganos Directivos, tanto a nivel nacional como regional, que incluye: Junta Directiva Nacional, Tribunal de Honor, Comité Ejecutivo del Fondo de Ayuda Mutua (FAM), Consejo de Vigilancia del FAM y las Juntas Directivas de los 10 Capítulos Regionales.

Se aprobó la inscripción de la Planilla presentada por el Ing. Felipe Rubén Almendares Núñez y al haberse presentado y aprobado la inscripción de una sola planilla y en acatamiento del Artículo No. 10 del Reglamento Electoral, **SE ESTABLECIÓ EL PROCESO DE VOTACIÓN POR EL "SI" O POR EL "NO" DE LA RATIFICACIÓN DE LA MISMA.**

La Junta Electoral Nacional mediante Declaratoria Oficial de los Resultados de las Elecciones Generales del COLPROCAH, Resolución No. 02-2025, celebradas el día sábado 25 de enero del 2025, declaró ganadora la planilla de Órganos Nacionales encabezada por el Ing. Felipe Rubén Almendares Núñez por un período de 2 años comprendido de marzo 2025 a marzo del 2027, la cual fue inscrita legalmente en tiempo y forma, ya que obtuvo una votación de **248 votos por la SI Ratificación de la planilla, 2 votos por la NO Ratificación de la planilla, 0 votos en Blanco y 0 votos Nulos**, para hacer una votación total de 250 votos, quedando integrada en la siguiente forma:

| JUNTA DIRECTIVA NACIONAL | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 1101 | Felipe Rubén Almendares Núñez | Presidente |
| 2131 | Gerardo Antonio Valladares | Vicepresidente |
| 607 | César Augusto Noé Pino | Secretario |
| 3784 | Katya Margarita Castillo Flores | Prosecretario |
| 2730 | Atilio Antonio Barahona Rodríguez | Tesorero |
| 3130 | Erwin David Martínez Maldonado | Fiscal |
| 1862 | Luis Berrios Segovia | Vocal I |
| 4111 | Ana Maritza Madrid Toro | Vocal II |
| 5294 | Favián Antonio Salgado Archaga | Vocal III |

| TRIBUNAL DE HONOR | | |
|--------------------------|--------------------------------|---------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 5174 | Roger Antonio Arita Carranza | Presidente |
| 2270 | René Orlando Melgar Milla | Secretario |
| 4631 | Héctor Evelio Ramírez Paz | Vocal I |
| 1769 | Ramón Arturo Aguilera Sánchez | Vocal II |
| 4946 | Jhunion Abrahán Marcía Fuentes | Vocal III |

| COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO DE AYUDA MUTUA (FAM) | | |
|--|--------------------------------|---------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 1101 | Felipe Rubén Almendares Núñez | Presidente |
| 4924 | Sonia Odilí Amador Idalgo | Secretario |
| 2513 | Carmen Patricia Bonilla Montes | Tesorero |
| 4208 | Raúl René Romero Gonzáles | Vocal I |
| 3772 | Juan Ángel Castro Amador | Vocal II |

| CONSEJO DE VIGILANCIA DEL FONDO DE AYUDA MUTUA | | |
|---|---------------------------------|---------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 3130 | Erwin David Martínez Maldonado | Presidente |
| 4317 | Norman Obed Delgado Cruz | Secretario |
| 3469 | Lesly Alfredina Zúniga Martínez | Vocal I |

| PLANILLA DEL CAPITULO FRANCISCO MORAZAN | | |
|--|---------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 3130 | Erwin David Martínez Maldonado | Presidente |
| 3784 | Katya Margarita Castillo Flores | Vicepresidente |
| 5743 | Lastenia Jeannette Ortiz Lozano | Secretario |
| 5929 | Delia Marina Martínez García | Tesorero |
| 5798 | Allan Gerardo Arias Alvarado | Fiscal |
| 3477 | Marco Rafael Naira Reina | Vocal I |
| 6297 | Denia Emileth Herrera Carrasco | Vocal II |

| PLANILLA DEL CAPITULO LITORAL ATLANTICO (CEIBA) | | |
|--|------------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 5696 | José Ramón Santos Valderramos | Presidente |
| 5102 | Guadalupe Margarita Medina Sánchez | Vicepresidente |
| 4985 | William René Speer Laínez | Secretario |
| 4862 | Ricardo Antonio Martínez Raudales | Tesorero |
| 3333 | Atilio David Lobo Erazo | Fiscal |
| 4924 | Sonia Odilí Amador Idalgo | Vocal I |
| 4767 | Jorge Alberto Aguilar García | Vocal II |

| PLANILLA DEL CAPITULO DE VALLE DEL AGUÁN (OLANCHITO) | | |
|---|---------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 3469 | Lesly Alfredina Zúniga Martínez | Presidente |
| 2386 | Milton Darío Romero Vallecillo | Vicepresidente |
| 6392 | Carmen Josefa Sandoval Fúnez | Secretario |
| 3755 | Carlos Humberto Ramos Cardona | Tesorero |
| 4302 | Dany Medardo Castillo Pérez | Fiscal |
| 4720 | José Eduardo Caballero López | Vocal I |
| 4818 | Osman Alberto Santos Gómez | Vocal II |

| PLANILLA DEL CAPITULO DE OCCIDENTE | | |
|---|--------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 2270 | René Orlando Melgar Milla | Presidente |
| 6292 | Mario Alberto España Aranda | Vicepresidente |
| 6094 | Angiee Daniela Zepeda Alvarado | Secretario |
| 6046 | Gabriel Antonio García Ramírez | Tesorero |
| 1137 | Noé Favio Torres | Fiscal |
| 2699 | Rigoberto Peraza Menéndez | Vocal I |
| 6228 | Marielisa Gallegos Barahona | Vocal II |

| PLANILLA DEL CAPITULO SUR | | |
|----------------------------------|--------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 4532 | Raúl Antonio Herrera Alvarado | Presidente |
| 5504 | Rosaalba Portillo Mendoza | Vicepresidente |
| 4177 | José Ricardo Cruz Rivera | Secretario |
| 6092 | Luz Elena Aguilera Espinal | Tesorero |
| 5717 | Juan Ramón Núñez Castro | Fiscal |
| 5806 | Karin Johana Euceda Bardales | Vocal I |
| 2450 | José Julián Domínguez Carbajal | Vocal II |

| PLANILLA DEL CAPITULO COMAYAGUA Y LA PAZ | | |
|---|-----------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 6173 | Conni Saraí Hernández Ávila | Presidente |
| 6003 | Marlen Waldina Hernández Márquez | Vicepresidente |
| 6099 | Isis Matilde Velásquez | Secretario |
| 6159 | Luis Fernando Leiva Martínez | Tesorero |
| 5568 | Mario Anaribar Fernández Meléndez | Fiscal |
| 2477 | María Cristina Rivera Lanza | Vocal I |
| 5598 | Sioni Gerardo Gonzáles Lizardo | Vocal II |

| PLANILLA DEL CAPITULO NOR-ORIENTAL (OLANCHO) | | |
|---|----------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 2065 | Nubal Roberto Zelaya Cerna | Presidente |
| 5393 | Keysi Patricia Díaz Aguilera | Vicepresidente |
| 5307 | Rosa Elena Mencía Flores | Secretario |
| 5145 | Pablo Antonio Pérez Salinas | Tesorero |
| 5590 | Rita Marleny Martínez Arteaga | Fiscal |
| 5427 | Débora Karolina Mejía Méndez | Vocal I |
| 5232 | Exequiel Neptalis Varela Mendoza | Vocal II |

| PLANILLA DEL CAPITULO NORTE | | |
|------------------------------------|--|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 4111 | Ana Maritza Madrid Toro | Presidente |
| 5895 | Víctor Manuel Ramos Ramos | Vicepresidente |
| 6119 | Stephanie Gissell Vásquez Enamorado | Secretario |
| 4073 | Melvin Aníbal Aguilar Valle | Tesorero |
| 5851 | Allan David Ferrera Lobo | Fiscal |
| 3265 | Mauro Irías Membreño | Vocal I |
| 5425 | Santos Rossell Pavón Cruz | Vocal II |

| PLANILLA DEL CAPITULO ORIENTAL (DANLI) | | |
|---|----------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 5035 | Manuel de Jesús Amaya Alvarado | Presidente |
| 1109 | Adán Nectalí Talavera Bermúdez | Vicepresidente |
| 4181 | María Magdalena Mendoza | Secretario |
| 5520 | Keila Maveth Pinel Vega | Tesorero |
| 2215 | Luís Antonio Gamero Martínez | Fiscal |
| 4239 | Josué Francisco Mendoza | Vocal I |
| 6220 | Fernando José Castellanos Medina | Vocal II |

| PLANILLA DEL CAPITULO INTIBUCA | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|----------------|
| No. COLEGIACION | NOMBRE | PUESTO |
| 2526 | Francisco Javier Girón Mejía | Presidente |
| 2927 | Jorge Alberto Delgado Cruz | Vicepresidente |
| 5438 | Darlin Johanna Martínez Guzmán | Secretario |
| 5483 | Oscar Moisés Meza Flores | Tesorero |
| 5691 | Williams Joel García Hernández | Fiscal |
| 3472 | Miguel Ángel Serén Mancía | Vocal I |
| 1743 | Luís Andrés Zúniga Nolasco | Vocal II |

7. TIMBRE ELECTRONICO DEL PROFESIONAL AGRICOLA

Al entrar en vigencia el nuevo sistema Electrónico de importaciones del SENASA, los Colegios COLPROCAH-CINAH, mediante la plataforma de venta de Timbres Electrónicos, el usuario adquiere el timbre del Profesional Agrícola de una manera electrónica y pueda adherirlo al trámite solicitado en el SENASA. Esta plataforma de venta del timbre esta enlazada dentro del Sistema Electrónico de Comercio Exterior (SECEH) desde el 20 de marzo del 2023, el cual es uno de los principales ingresos de los colegios.

8. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL FAM

Durante el año 2024, el COLPROCAH a través del Fondo de Ayuda Mutua (FAM) otorgó los siguientes beneficios:

| | |
|--|-----------------------|
| ✓ Préstamos personales | L.2,785,924.00 |
| ✓ Reembolso por gastos médicos Hospitalarios | L. 241,116.73 |
| ✓ Pago intervenciones Quirúrgicas FAM | L. 97,754.74 |
| ✓ Pago Beneficio de sobrevivencia | L. 336,000.00 |
| ✓ Ayuda por enfermedades Asistencia Social | L. 42,639.61 |
| ✓ Pago Auto seguro Muerte Natural | L. 100,000.00 |
| ✓ Pago Seguro de Vida | L. 575,000.00 |
| ✓ Pago Gastos Fúnebres | L. 190,000.00 |
| TOTAL BENEFICIOS OTORGADOS | L.4,368,435.08 |

PATRIMONIO COLPROCAH 31/12/2024 DETALLE

| | |
|--|------------------------|
| Bancos | L. 3,977,014.62 |
| Depósitos a plazo | L. 1,040,000.00 |
| Cuentas por Cobrar (Préstamos) | L. 3,106,450.74 |
| Acciones (Bco. Occidente Trabajadores e INCEHSA) | L. 167,459.10 |
| Edificios | L. 2,143,445.83 |
| Vehículo | L. 875,599.42 |
| Mobiliario | L. 155,963.75 |
| Terrenos (Valor Catastral) | L. 4,145,282.79 |
| TOTAL | L.15,611,216.25 |

9. AUDITORÍA COLPROCAH

Se procedió a solicitar Ofertas Económicas y Técnicas de acuerdo a los Términos de Referencia, para la Revisión Financiera y Contable de todas las operaciones del Colegio del período comprendido 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, contratándose a la Firma Auditora **Centeno López Contadores Públicos**, quienes en su opinión establecen que los Estados Financieros presentan razonablemente respecto a todo importe, la situación financiera del COLPROCAH al 31 de diciembre del 2024 y Estado de Resultados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

10. PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA Y SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO

El COLPROCAH, renovó las pólizas del seguro de vida y de médico hospitalario, la cual tiene una vigencia del 1 de agosto 2024 al 31 de julio del 2025. La cual es manejada en la Compañía de Seguros MAPFRE HONDURAS, con montos

asegurables por muerte natural de L.100,000.00 a L.2,000,000.00 y el doble de indemnización por muerte accidental.

11. AUTOSEGURO COLPROCAH

COLPROCAH maneja de acuerdo al Reglamento del FAM los seguros de vida de L.100,000.00 a L.250,000.00 como auto seguro y durante el año 2024 ha tenido el siguiente comportamiento:

| | |
|---------------------------|---------------------|
| ✓ Asegurados | 718 Asegurados |
| ✓ Primas percibidas | L.769,018.50 |
| ✓ Indemnizaciones pagadas | L.100,000.00 |
| ✓ Gastos Fúnebres | L. 40,000.00 |
| ✓ Gastos Administrativos | L. 85,446.50 |
| ✓ Superávit | L.503,572.00 |

12. PROMOCIÓN DE COLEGIACIÓN Y BENEFICIOS COLPROCAH

- ✓ El COLPROCAH procedió en los Capítulos Regionales a la presentación de beneficios que ofrece el Colegio con el objetivo que el agremiado conozca y haga uso de los beneficios que le ofrece el Colegio, presentación que fue realizada en todos los capítulos del colegio.
- ✓ El COLPROCAH, procedió a enviar notas a todas las instituciones del sector agrícola solicitando los listados de profesionales agrícolas contratados, con el objeto de verificar que profesionales están laborando al margen de la Ley, para posterior exigirles la colegiación o solvencia para el ejercicio profesional.

13. FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL PROFESIONAL AGRICOLA DE HONDURAS (FODEPAH).

1. Se tuvo reunión con el Sr. José Adán Vargas, Consultor del Fondo Monetario Internacional (FMI), donde participó personal de Fideicomiso de BANADESA y de la Secretaría de Finanzas, en donde se dejó claro que el Gobierno de la República el único aporte realizado al FODEPAH fue de L.1,000,000.00 y los L.4,000.000.00 restantes fueron aportes de los Colegios COLPROCAH y CINAH, ya que este valor fue trasferido por el Gobierno como subsidio a cambio de la asistencia técnica que brindaron los colegios a los productores circunvecinos a los proyectos aprobados y ejecutados por los beneficiarios.
2. Se tuvo reunión en la Secretaría de Finanzas con Representantes de la División de Presupuesto de SEFIN, Gerencia de Fideicomisos y Auditoría Interna de BANADESA, Auditoría y Asistente de la Ministra de la Secretaría

de Agricultura y Ganadería (SAG), donde se tomaron los acuerdos que BANADESA y los Colegios conciliarían los Fondos del FODEPAH, del cual BANADESA tomará el L1,000,000.00 aportado por el Gobierno de la República y la diferencia será transferida a los Colegios, quienes analizarán la conveniencia de firmar un nuevo contrato de administración con BANADESA o administrarlo directamente los colegios a través de la Cooperativa.

3. La situación del FODEPAH, al 31 de mayo del año 2019, fecha cuando fue intervenido BANADESA por la Comisión Nacional de Banca y Seguro, era la siguiente:

| | |
|--------------------------|------------------------|
| - Disponibilidad en caja | L. 6,266,818.70 |
| - Cartera de préstamos | L. 6,027,057.41 |
| - Depósitos a Plazo Fijo | <u>L. 5,000,000.00</u> |
| Total del FODEPAH | L.17,293,876.11 |

Tegucigalpa M.D.C., 31 de diciembre 2024



Ing. Luis Berrios Segovia
Presidente JUNTA DIRECTIVA NACIONAL